

2025- "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

EXPTE N° 2170- - "A" /2025

POSADAS,

**Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**

Me dirijo a Ud., a fin de comunicar y a su vez solicitarle se gestione la autorización prevista en el Art. 4° del Decreto N° 530/16 y sus modificatorias ante la **Comisión de la Contención del Gasto Público**, para la **CONTRATACION DIRECTA y EL RECONOCIMIENTO** con la empresa "DAMSA" para la prestación del servicio de limpieza en las oficinas del **CDR de Villa Cabello**.-

**Sr. MINISTRO DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE MISIONES**
Dr. Marcelo Pérez
S/D.-